

## VISTO

Que la Dra. Claudia Ortiz, Directora del Programa de Investigación *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad Social en América Latina*, elevó a la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados con nota del día tres de diciembre de dos mil doce, la solicitud de incorporación de una nueva integrante ha dicho Programa,

## CONSIDERANDO

Que el Reglamento interno del CEA estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica;

Que la postulante cumple con los requisitos planteados por el reglamento interno del CEA.

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

#### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Designar Patricia Rivero como integrante del Programa de Investigación *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad Social en América Latina*.

**Artículo 4º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE  
DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 367**



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba